

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, quince (15) de julio de dos mil veinte (2020)

Oficio N° 114
Rad. 050003121002-2020-00031-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 148 del nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020), a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **MIRYAM BETANCUR HERNÁNDEZ** identificada con c.c. No. **21.895.080**, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2020-00031-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio Innominado		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 189946 en línea quebrada que pasa por el punto 189945 en dirección nororiente hasta llegar al punto 189944 con predio de Baltazar Gallo con cuchilla de por medio en 181.87 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 18994 en línea quebrada que pasa por los puntos 189943, 189942A, en dirección sur hasta llegar al punto 189942 con predio de Ernesto Osorio con filo y caño de por medio en 139.45 metros. SUR: Partiendo desde el punto 189942 en línea quebrada que pasa por los puntos 189941, 189940, 189939, en dirección occidente hasta llegar al punto 189938 con predio de Alejandro Quinchia Quinchia con travesía y Cerca de púas de por medio en 230.49 metros. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 189938 en línea quebrada que pasa por el punto 189947 en dirección norte
Municipio	Nariño	
Vereda	San Andrés	
Oficina de Registro	Sonsón (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	028-18335	
Código Catastral	05-483-00-01-00-00-0012-0186-0-00-00-0000	
Ficha Predial	15502139	
Área Georreferenciada	3 Has 1250 mt²	
Calidad jurídica del solicitante	Legitimada del propietario	

Predio Innominado		
		hasta llegar al punto 189946 con predio de Octavio Hernández con Vagón de por medio en 162.11 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
189938	5°37'3,89695" N	75°14'7,43141" W	1113092,94	871710,64
189939	5°37'4,76502" N	75°14'5,10439" W	1113119,47	871782,32
189940	5°37'4,47649" N	75°14'3,29185" W	1113110,49	871838,09
189941	5°37'4,33412" N	75°14'1,86788" W	1113106,03	871881,92
189942	5°37'5,9555" N	75°14'1,23208" W	1113155,81	871901,59
189942A	5°37'6,83268" N	75°14'1,05737" W	1113182,75	871907,02
189943	5°37'7,99451" N	75°14'1,82429" W	1113218,49	871883,48
189944	5°37'10,24303" N	75°14'1,93802" W	1113287,58	871880,12
189945	5°37'9,79594" N	75°14'4,73961" W	1113274,02	871793,86
189946	5°37'9,10117" N	75°14'7,73187" W	1113252,85	871701,71
189947	5°37'6,89693" N	75°14'8,00642" W	1113185,15	871693,12

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario